

Quitadle a un hombre o mujer la dignidad de su trabajo
y de su quehacer: lo tendréis en un puño y podréis hacer
con él lo que queráis.
F. DOSTOYEVSKI, Humillados y ofendidos.

Durante las últimas décadas, la educación ha sido sometida a una
radical dinámica de empresarización, que rápidamente la ha configurado
desde sus mismos cimientos y la ha puesto al servicio del sistema de las
necesidades competitivo y sin ética comunitaria.
D. Fusaro, Historia y conciencia del precariado.

Plan de trabajo para la representación de los profesores al Consejo Superior 2026

Juan Carlos Gómez Vásquez

A la reconquista de lo ético

De manera preliminar esbozo el plan de trabajo:

1. Asistir cumplida y puntualmente a las reuniones en que sea citado al Consejo.
2. Respalidar la institucionalidad con criterio, sin condicionamientos y de frente a la comunidad universitaria.
3. Ejercer el derecho a la oposición, en caso de ser necesario; así mismo, respaldar las iniciativas que demuestren ser equitativas, justas y para el bien común.
4. Propender por la formalización docente, para que dicha iniciativa no se quede en el papel y así superar la visión moderna de esclavos asalariados de tal forma que todos podamos tener los mismos derechos y beneficios sin estar a merced de correr el riesgo de la no renovación del contrato; una forma enmascarada de despido justificado. Eso sí, sin perder el sentido de responsabilidad ética y social que nos corresponde como educadores.
5. Promover la rotación de los cargos de elección, que, en democracia, se evita largos periodos de tiempo de una persona ejerciendo la misma función o haciéndose reelegir indefinidamente, desde la rectoría hasta cada uno de los cargos de representación en la Universidad.
6. Con la experiencia que tengo, de un par representaciones en el Consejo Académico, presentar propuestas que ayuden a mejorar las condiciones actuales de la Universidad.
7. Respalidar la adquisición de los predios para la nueva sede o sedes de la Universidad sin más dilaciones.
8. Ejercer los mejores oficios para evitar o erradicar la segregación de la comunidad universitaria por estamentos, que confronta y pone barreras invisibles entre estudiantes, profesores, administrativos y organizaciones. Todos somos la Universidad.
9. Debatir con coherencia argumentativa todas las proposiciones que se presenten y velar por la actualización de las actas, sesión por sesión; ya que algunas veces se dejan acumular muchas actas para aprobar. Además, proponer que las sesiones del Consejo Superior sean abiertas, transmitidas en directo a través de las nuevas tecnologías que actualmente permiten muy fácilmente hacerlo. De esta manera la comunidad podrá ser testigo directo de el proceder de cada uno de los miembros, aparte de saber quienes y cómo son los miembros del Consejo superior que de manera sostenida en el tiempo son desconocidos por todos nosotros.
10. De manera decida, hacer valer la premisa que se exhibe con mucha reiteración y periodicidad en casi todos los documentos institucionales de promoción y desarrollo del pensamiento crítico. Sumisión, obediencia y resignación son completamente opuestos al pensamiento crítico.